

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO LATINO A CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las diez horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Guadafajara s/n y Autopista Cuenca Azogues, se reúnen los socios de la compañía **CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO LATINO A CIA. LTDA.**, señora Ruth Marlene Medina Machuca; y, señora María Lorena Guerrero Medina, y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

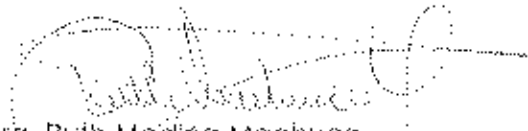
1. Apróbar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.
3. Destino de Utilidades.

Se declara instalada la sesión, y la preside la Ing. Elizabeth Guerrero, en su calidad de Presidenta de la Compañía; una vez que se constata que se encuentra presente el cien por ciento de los socios, se procede a nombrar como Secretario Ad-Hoc al Dr. Andrés Neira Escudero. Se pone en consideración de la Junta el Informe del ejercicio económico del año 2014 por parte de la señora Ruth Medina Machuca en su calidad de Gerente de la Compañía, así como también se pone en consideración los Estados Financieros del mismo periodo.

Por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el informe económico del Gerente por el periodo indicado.
2. De igual forma la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.
3. Acogiendo la sugerencia presentada por la señora Gerente, en cuanto al destino de las Utilidades, se aprueba que las mismas en caso de existir no sean distribuidas y que en lo posterior pueda reinvertirse en el capital social de la Compañía, previa la aprobación de sus socios.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta; siendo las once horas veinte minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



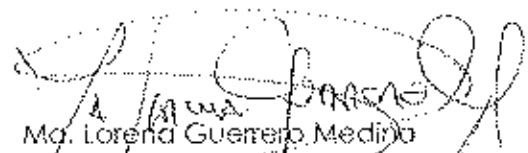
Sra. Ruth Medina Machuca

SOCIA-GERENTE



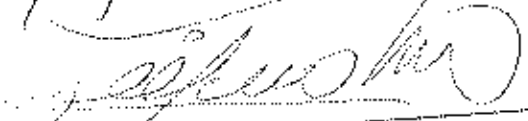
Ing. Ruth Elizabeth Guerrero M.

PRESIDENTA



Ma. Lorena Guerrero Medina

SOCIA



Dr. Andrés Neira Escudero

Secretario Ad-Hoc